



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 083

San Isidro, 20 ENE. 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 229 del 09 de setiembre de 2013 se designaron a funcionarios como representantes legales de la Municipalidad de San Isidro acreditados ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 022-2015-MSI del 01 de enero de 2015, se deja sin efecto la designación de funcionarios de la Municipalidad de San Isidro, a partir del 01 de enero de 2015;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 004-2015-MSI del 01 de enero de 2015, se designa a doña **BRENDA VALERIA BARAZORDA VALER**, en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Isidro; asimismo, mediante Resolución de Alcaldía N° 005-2015-MSI del 01 de enero de 2015, se designa a don **LUIS ALBERTO ARIAS MERCADO**, en el cargo de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en tal sentido, resulta necesaria la designación de representantes acreditados para que, entre otras facultades, suscriban los Certificados de Retenciones del Impuesto a la Renta de Cuarta y Quinta Categoría, cierren requerimientos efectuados por SUNAT, se apersonen ante la SUNAT en los procedimientos administrativos y/o fiscalizadores que pudiera tener la Municipalidad de San Isidro con las facultades generales de representación, así como efectuar cualquier trámite administrativo en nombre de la Municipalidad de San Isidro ante la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir de la fecha, como representantes legales de la Municipalidad de San Isidro acreditados ante la SUNAT, a los siguientes funcionarios:

- **BRENDA VALERIA BARAZORDA VALER** – Gerente de Administración y Finanzas.
DNI N° 42161760.
- **LUIS ALBERTO ARIAS MERCADO** – Gerente de Recursos Humanos.
DNI N° 06056404.

Artículo Segundo.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 229 del 09 de setiembre de 2013.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde